



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Décimo
Grado

Química II





Presidente de la República de Honduras
Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos
PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.
MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación General de Priorización Curricular
José Luis Cabrera Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Área de Ciencias Naturales

Coordinación de área DGCE
Leddiz Yasmín Aparicio

Sub Dirección General de Educación Media
Gloria Arita

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Ariella Rodas Rodríguez

Dirección Departamental de Olancha
Eduardo David Lobo

Proyecto de Lectores a Líderes-USAID
Denia Murillo

Dirección Departamental de El Paraíso
Silvia Argentina Ayestas

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Esmeralda Patricia Pineda Borjas

Dirección General de Desarrollo Profesional
Milagro Suyapa Hernández

Dirección Departamental de Francisco Morazán
Harol Cuello

**Universidad Pedagógica Nacional
Francisco Morazán**
Vivían Abigail Estrada Amador

Diseño y Diagramación
Wilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oquelí Pineda Láinez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.
Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aun en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar a sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, concejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el décimo grado de educación media del espacio curricular de Química II, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.

Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.




Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



UNIDAD I: SOLUCIONES Y ANÁLISIS ESTEQUIOMETRICO












Expectativas de Logro Priorizadas

-  Identifican la diferencia entre soluto y disolvente.
-  Describen mol como unidad básica para medir la cantidad de sustancia y su uso en la cuantificación de las reacciones químicas.
-  Cuantifican la concentración de soluto en una disolución expresándola como concentración molar, molal, normal, porcentual referida a la masa y partes por millón (ppm)



Contenidos Priorizados



-  Soluciones.
-  Factores que afectan la solubilidad y la velocidad de la disolución: Temperatura, presión, tamaño y agitación de las moléculas. Soluciones saturadas, no saturadas y sobresaturadas- Mol y masa molar.
-  Composición porcentual.
-  Fórmula empírica y molecular, Estequiometria.
-  Reactivo limitante.
-  Concentración de las soluciones, molar, molal, normal, porcentual referida a la masa y partes por millón.
-  Capacidad de resolver ejercicios y problemas de aplicación sobre la concentración de disoluciones.
-  Exploraciones o experimentaciones referidas a las relaciones de masa en reacciones químicas, presentando resultados mediante informes sencillos.
-  Interpretar los fenómenos del entorno mediante la aplicación y resolución de ejercicios de aplicación sobre masa molar composición porcentual fórmula empírica y molecular.



UNIDAD II: QUÍMICA DEL CARBONO






Expectativas de Logro Priorizadas

-  Clasifican las diversas reacciones químicas, de acuerdo con los productos obtenidos a partir de ciertos tipos de reactivos.
-  Describen los riesgos beneficios que conlleva el desarrollo tecnológico y científico, analizando su impacto en el ambiente y la sociedad



Contenidos Priorizados

-  Características y principales aplicaciones de los compuestos orgánicos
-  Representación, fórmula empírica, fórmula molecular y nomenclatura IUPAC de Alcanos, Alquenos, Alquinos y Aromáticos
-  Síntesis y reacciones de alcoholes, fenoles y éteres, aldehídos, cetonas y ácidos.